

Santa Marta, Febrero 22 de 2018

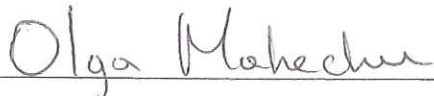
Señores:

CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA
SANTA MARTA

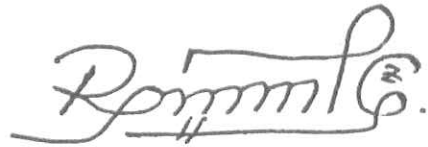
A través del presente documento me permito certificar que el establecimiento denominado **HOSTAL LA CASA DEL TURISTA**, bajo la categoría de "HOSTAL" no supera en ventas los 50 SMMLV, de acuerdo a la Ley 1101 de 2006, en su artículo 3 de los Aportantes de la contribución parafiscal para la promoción del turismo. Por lo tanto, no está obligada a pagar la contribución al turismo. Para tales efectos, firmo bajo gravedad del juramento.

Adicionalmente, doy constancia que me acojo a los parámetros de la Ley, 1336 de 2009, dando fe que cumpla con lo estipulado en dicha normal.

Atentamente,



OLGA MAHECHA DE PINZON
Representante Legal
CC: 41.524.903



RICARDO LOPEZ GONZALEZ
Contador Público
T.P. No. 192603 – T

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO: 4.978.707
 LOPEZ GONZALEZ
 APELLIDO
 RICARDO ANTONIO
 NOMBRES

REPUBLICA DE COLOMBIA



Ricardo Lopez Gonzalez



FECHA DE NACIMIENTO: 01-JUL-1979
 SANTA MARTA
 (MAGDALENA)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.71 O+ M
 ESTATURA G.S. P+ SEXO

24-JUL-1997 SANTA MARTA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRACION NACIONAL
 CAROLINA GARCIA GOMEZ



A:0100100-00164160 M:00087807-20190724 0013806701.1 A410100792

Presidencia de Colombia
 Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
 JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
 TARJETA PROFESIONAL
 DE CONTADOR PUBLICO

192603-T

RICARDO ANTONIO
 LOPEZ GONZALEZ
 C.C. 4978707

RESOLUCION INSCRIPCION 1262 FECHA 14/09/2014
 UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 203809



193788

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
 CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
 la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
 al PSA 648-88 50 o Revolverla a la UAF - Junta Central de
 Contadores a la calle 90 740 - 68 - 21 Bogotá D.C.



REPUBLICA DE COLOMBIA
 FUERZAS MILITARES
 Tarjeta Reservista Segunda Clase

4978707

LOPEZ GONZALES
 RICARDO ANTONIO

PERTENECE AL EJERCITO DE

1A LINEA 31-DIC	2A LINEA 31-DIC	3A LINEA 31-DIC
--------------------	--------------------	--------------------

PROFESION BACHILLER

FECHA DE EMISION 24-7-2009



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
 Reservista Segunda Clase de acuerdo con lo establecido en
 la Ley 49 de 1990.

Tiene privilegios de las categorías Reservista y Reservista
 Superior y Beneficio de Reserva.

Deberá cumplir con el deber de Reservas de acuerdo con lo establecido
 en el artículo 107 del Código Penal y en el artículo 107 del
 Código de Procedimiento Penal.

El presente documento es propiedad pública y privada.
 Cuando sea necesario se entregará a la autoridad.

Este documento es emitido por el Comando en Jefe del Ejército Nacional
 de acuerdo con el artículo 107 del Código Penal y el artículo 107 del
 Código de Procedimiento Penal.

Ricardo Lopez Gonzalez

000107

Santa Marta, Febrero 02 de 2018

Señores

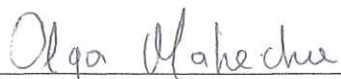
FONTUR CONTRIBUCION PARAFISCAL

Ref. Certificado no pago parafiscales

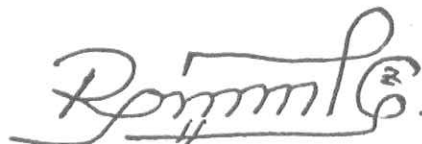
INFORMACION ESTABLECIMIENTO	
Nombre del establecimiento	HOSTAL LA CASA DEL TURISTA
NIT	41524903-4
Código del RNT	53254
Año que no supero los topes	2017

Le adjunto copia de los certificados de existencia y representación legal ante cámara de comercio y copia de la tarjeta profesional del contador público.

Atentamente,



OLGA/MAHECHA DE PINZON
Representante Legal
CC: 41.524.903



RICARDO LOPEZ GONZALEZ
Contador Público
T.P. No. 192603 – T